

INSCRIPCIÓN - PARTICIPANTES VOLUNTARIOS CABALGATA 2016

D./Dª. D.N.I./N.I.E

Domicilio

Localidad C. Postal

Teléfonos e-mail

Fecha Nacimiento (DD/MM/AAAA) Sexo Hombre Mujer Altura (cms)

He leído y acepto las normas de inscripción en la Cabalgata 2016.

Fecha de Solicitud:

Firmado
DNI / NIE

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero de la Concejalía de Cultura, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdcm). El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Collado Villalba y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y oposición ante el mismo es la Plaza de la Constitución, nº 1, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

CONCEJALÍA DE CULTURA DE COLLADO VILLALBA
Resguardo de Inscripción como participante voluntario en CABALGATA 2016
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE

.....

Fecha de Inscripción

(espacio reservado para el sello-fecha entrada)

NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE VOLUNTARIOS EN CABALGATA 2016.

- El número estimado de participantes voluntarios/as en el desfile de la Cabalgata 2016 será 60, quedando el resto de los inscritos como posibles reservas para el caso de imprevistos.
- La selección de los participantes se realizará por sorteo y será notificada a los participantes a partir del día 21 de diciembre.
- En el caso de menores participantes será requisito imprescindible para la participación de los mismos la entrega del modelo de autorización firmada por sus padres o tutores
- La edad mínima de inscripción, cumplida a día 4 de enero de 2016, será de 7 años. Los menores de entre 7 y 14 años (máximo 2) deberán ir acompañados necesariamente por un adulto que se responsabilice, el cual formará parte de los voluntarios participantes en el desfile de la cabalgata.
- La participación en la Cabalgata 2016 implica necesariamente la asistencia en todos los actos de preparación de la misma; reunión de prueba de vestuarios, reunión de desfile de cabalgata y todas aquellas que puedan surgir.
- Una vez configurados los equipos de cada carroza, de entre los voluntarios se designará un responsable de grupo. Esta persona hará la función de enlace siguiendo en todo momento las indicaciones del responsable de carroza designado por la Concejalía de Cultura de Collado Villalba.